

Localizados ocho ejemplares vivos de nacras en Mallorca y Menorca

{rokbox title=|Traslado de Pinna nobilis :: Foto: GOIB | thumb=|images/imagenes de noticias/centro-oceanografico-baleares-ieo-noticia-goib-ejemplares-vivos-nacra-102020-thumb.jpg|images/imagenes de noticias/centro-oceanografico-baleares-ieo-noticia-goib-ejemplares-vivos-nacra-102020.jpg{/rokbox}

La Consejería de Medio Ambiente del *Govern de les Illes Balears*, junto con el Ministerio de Transición Ecológica, impulsa actuaciones coordinadas para mejorar el estado de las poblaciones de este molusco.

Personal técnico de la Consejería de Medio Ambiente y Territorio y del Centro Oceanográfico de Baleares del Instituto Español de Oceanografía (COB-IEO) han confirmado el hallazgo de ocho ejemplares vivos de nacra (*Pinna nobilis*) en aguas de Mallorca y de Menorca. La mayoría de estos ejemplares han sido localizados por particulares, buceadores deportivos principalmente, que reportan sus observaciones a la administración.

Cabe recordar que, desde hace cuatro años, y debido a una epidemia de mortandad extrema, la población de la nacra se ha visto gravemente disminuida hasta el punto de extinguirse prácticamente de las costas del Estado y poner en riesgo la pervivencia de la especie en todo el Mediterráneo.

Desde la Consejería de Medio Ambiente y Territorio, y en colaboración con entidades investigadoras, otras instituciones y ciudadanía, se han llevado a cabo diversas acciones para garantizar su conservación. Estas acciones consisten principalmente en promover la sensibilización y la información para involucrar a la ciudadanía en la localización de posibles ejemplares supervivientes a fin de tenerlos controlados. En ocasiones, además, se ha realizado el traslado de ejemplares vivos a un punto concreto y lo más alejado posible de las amenazas.

También, a través del Decreto para la conservación de la posidonia, se han puesto en marcha actuaciones. Hay que recordar que en las praderas de *Posidonia oceanica* es donde vive gran

parte de la población de nacras, por lo que las acciones impulsadas están dirigidas a la regulación de actividades que generen presiones sobre los moluscos, zonas de balizamiento para la protección de ejemplares que estén a poca profundidad o la elaboración del plan de recuperación de la especie, actualmente en fase final de aprobación.

De hecho, el Centro Oceanográfico de Baleares participa en el grupo de trabajo sobre la situación crítica de la nacra, coordinado por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico. La segunda reunión tuvo lugar a finales de septiembre y se detallaron las principales actuaciones y ejes a desarrollar para la conservación de la nacra. Entre éstas, destacan las que ya se están llevando a cabo en las Islas Baleares.

Por otra parte, el material divulgativo realizado por el Gobierno para esta campaña ha sido puesto a disposición del resto de comunidades autónomas para su libre utilización, siguiendo el ejemplo de Valencia y Andalucía.

Desde el Servicio de protección de especies inciden en la importancia de la colaboración ciudadana para identificar posibles ejemplares vivos y recuerdan que, en caso de ver una posible *Pinna nobilis*, se puede poner en conocimiento del Servicio a través del correo electrónico especies@dgcapea.caib.es, por teléfono o mensajería instantánea al 606875244 o a través de la página web de

[Observadores del mar](#)

. Es importante que, además de las coordenadas donde se ha localizado, adjunte una foto para poder identificar la especie, ya que la mayoría de los avistamientos corresponden a *Pinna rudis*, la cual no se ha visto afectada por el parásito.

Fuente: [Govern de les Illes Balears](#)